ACTA DE INSPECCION SANITARIA CON ENFOQUE DE RIESGO PARA ESTABLECIMIENTOS DE ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDIA DE FACATATIVA

CIUDAD: FACATATIVA | FECHA: 11-FEB-2026 | ACTA N°: 25269A0020260003

TIPO DE ESTABLECIMIENTO: ALMACENAMIENTO A TEMPERATURA AMBIENTE [X] | DADOR DE FRIO []

ENTIDAD TERRITORIAL DE SALUD: SECRETARIA DE SALUD DE FACATATIVA

IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

* CAMPO OBLIGATORIO

RAZÓN SOCIAL: Federación Agropecuaria de Cundinamarca
*CÉDULA / NIT: 901068800-7 | *NUMERO DE INSCRIPCIÓN: 25269901068800
*NOMBRE COMERCIAL: fedecundi
*DIRECCIÓN: Calle 7B No. 5-84 | MATRICULA MERCANTIL: —
*DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA | *MUNICIPIO: FACATATIVA
Barrio [X] Vereda [] Comuna [] Localidad [] Sector [] Corregimiento [] Caserío [] UPZ []
Otro [] Cuál: Santa Rita
TELÉFONOS: 3146537900 | FAX: N/A.
CORREO ELECTRÓNICO: agrofedecundi@gmail.com
NOMBRE DEL PROPIETARIO: Jaime Garcia Ulloa
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION: C.C. [X] C.E. [] NIT [] Número de documento: 79304010
*NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: Jaime Garcia Ulloa
*DOCUMENTO DE IDENTIFICACION: C.C. [X] C.E. [] NIT [] *Número de documento: 79304010
*DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN: Calle 7B No. 5-84
*DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA | *MUNICIPIO: FACATATIVA
*HORARIO Y DÍA DE FUNCIONAMIENTO: 7am-5pm-Lav. | *NÚMERO DE TRABAJADORES: 4

CONCEPTO SANITARIO DE ÚLTIMA VISITA SANITARIA

FECHA DE LA ÚLTIMA INSPECCIÓN	30/04/2025	FAVORABLE		% DE CUMPLIMIENTO DE LA ÚLTIMA INSPECCIÓN	97 %
		FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS			
		DESFAVORABLE			

*MOTIVO DE LA VISITA

PROGRAMACIÓN	[]	SOLICITUD DEL INTERESADO	[X]	ASOCIADA A PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS	[]
SOLICITUD OFICIAL	[]	EVENTO DE INTERÉS EN SALUD PUBLICA	[]	SOLICITUD DE PRÁCTICA DE PRUEBAS/ PROCESOS SANCIONATORIOS ADMIN.	[]

OTRO [] Especifique:

EVALUACIÓN

Aceptable (A)	Marque con una X cuando el establecimiento cumple la totalidad de los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar
Aceptable con Requerimiento (AR)	Marque con una X cuando el establecimiento cumple parcialmente los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar
Inaceptable (I)	Marque con una X cuando el establecimiento no cumple ninguno de los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar
Critico (C)	Marque con una X la casilla "C" cuando el incumplimiento del aspecto a verificar afecte la inocuidad de los alimentos y deba aplicar Medida Sanitaria de Seguridad que impida que el establecimiento continúe ejerciendo sus labores

I. CONDICIONES SANITARIAS DE INSTALACIONES Y PROCESO

1	EDIFICACION E INSTALACIONES	A	AR	I	HALLAZGOS
1.1	**Localización y diseño.** *(Resolución 2674/2013, Artículo 6, Numerales 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.3 y 2.6.)*	(4)	2	0	C
1.2	**Condiciones de pisos y paredes.** *(Resolución 2674/2013, Artículo 7, Numeral 1, 2.)*	(4)	2	0	C
1.3	**Techos, iluminación y ventilación.** *(Resolución 2674/2013, Artículo 7, Numerales 3, 4, 5.1, 7, 8.)*	(4)	2	0	C
1.4	**Instalaciones sanitarias.** *(Resolución 2674/2013, Artículo 6, Numeral 6.1, 6.2, 6.3, 6.4.)*	(5)	2,5	0	C

CALIFICACIÓN DEL BLOQUE: 17%

La calificación del bloque corresponde al 17% del total del acta

Powered by CamScanner

2	EQUIPOS Y UTENSILIOS	A	AR	I	HALLAZGOS
2.1	**Condiciones de equipos y utensilios.** *(Resolución 2674/2013. Artículo 8, Artículo 9, Numerales 1, 6, 8 y 9. Artículo 10, Numerales 2 y 3. Artículo 34.)*	(7)	3,5	0	C
	CALIFICACIÓN DEL BLOQUE			7%	La calificación del bloque corresponde al 7% del total del acta

3	PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	A	AR	I	HALLAZGOS
3.1	**Estado de salud (signos/lesiones).** *(Resolución 2674/2013, Artículo 11, Numeral 1, 2, 4, 5. Artículo 14, Numeral 12.)*	(8)	4	0	C
3.2	**Reconocimiento médico.** *(Resolución 2674 de 2013, Artículo 11, Numeral 1, 2, 3, 4)*	(3)	1,5	0	C
3.3	**Prácticas higiénicas.** (Resolución 2674/2013, Artículo 14, Numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13 y 14. Artículo 36. Artículo 35, Numeral 5 y 7.)	(8)	4	0	C
3.4	**Educación y capacitación.** *(Resolución 2674/2013, Artículos 12 y 13. Artículo 36.)*	(3)	1,5	0	C
	CALIFICACIÓN DEL BLOQUE			22%	La calificación del bloque corresponde al 22% del total del acta

4	REQUISITOS HIGIENICOS	A	AR	I	HALLAZGOS
4.1	**Recepción y requisitos legales.** *(Resolución 2674/2013, Artículo 16, Numerales 1, 3. Artículo 37. Resolución 5109 de 2005. Resolución 1506 de 2011.)*	(7)	3,5	0	C
4.2	**Condiciones de almacenamiento.** *(Resolución 2674/2013, Artículo 28, numerales 1, 4, 5, 6, 7.)*	(8)	4	0	C
4.3	**Conservación de los productos.** *(Resolución 2674/2013, Artículo 18, Numeral 3 Artículo 27, literales a y c. Artículo 28, numerales 2, 3.)*	(8)	4	0	C
	CALIFICACIÓN DEL BLOQUE			23%	La calificación del bloque corresponde al 23% del total del acta

5	SANEAMIENTO	A	AR	I	HALLAZGOS
5.1	**Suministro y calidad de agua potable.** *(Decreto 1575 de 2007, Artículo 10, Numeral 3. Resolución 2674/2013, Artículo 6, Numeral 3.1, 3.2, 3.3, 3.5.1, 3.5.2 y 3.5.3, Artículo 26, Numeral 4. Artículo 32, Numeral 8. Resolución 2115 de 2007, Artículo 9)*	(5)	2,5	0	C
5.2	**Residuos líquidos.** *(Resolución 2674/2013 Artículo 6, Numeral 4, Artículo 32, Numerales 5 y 10.)*	(5)	2,5	0	C
5.3	**Residuos sólidos.** *(Resolución 2674/2013 Artículo 6, Numerales 5.1, 5.2 y 5.3. Artículo 33, Numerales 5, 6 y 7. Artículo 18, Numeral 11.)*	(4)	2	0	C
5.4	**Control integral de plagas.** *(Resolución 2674/2013 Artículo 26, Numeral 3.)*	(9)			Fumigaciones Ocampo Oct. 2025 C
5.5	**Limpieza y desinfección de áreas, equipos y utensilios.** *(Decreto 1575 de 2007, Artículo 10, Numeral 1 y 2. Resolución 2674/2013, Artículo 26 Numeral 1.)*	6	3	(0)	No presenta planillas de Limpieza y desinfección C

Powered by CamScanner

5.6	**Soportes documentales de saneamiento.** *(Decreto 1575 de 2007, Artículo 10. Resolución 2674/2013 Artículo 26.)*	(2)	1	0	C
	CALIFICACIÓN DEL BLOQUE	25%			La calificación del bloque corresponde al 31% del total del acta

II. CONCEPTO SANITARIO

% DE CUMPLIMIENTO	CONCEPTO. Seleccione con una equis (X) el concepto sanitario a emitir	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
94%	X FAVORABLE	90-100%
	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	60 - 89,9%
	DESFAVORABLE	< 59,9%

En caso que uno o más de los aspectos a evaluar sea identificado como crítico y calificado como inaceptable (I), independiente del porcentaje de cumplimiento obtenido, el CONCEPTO SANITARIO a emitir será DESFAVORABLE y se procederá a aplicar la MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD respectiva.

III. RELACIÓN DE LAS MUESTRAS TOMADAS EN EL ESTABLECIMIENTO

NÚMERO TOTAL DE MUESTRAS TOMADAS	N/A
NÚMERO DEL ACTA DE TOMA DE MUESTRAS	N/A

IV. REQUERIMIENTOS SANITARIOS

Se debe ajustar el establecimiento a la normatividad sanitaria vigente corrigiendo los hallazgos registrados en la presente acta.

V. APLICACIÓN DE MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD

Si | ~~No~~ X | Cuál:

VI. OBSERVACIONES

Por parte de la autoridad sanitaria:

Cumplir con las planillas de limpieza y desinfección

Por parte del establecimiento:

Ninguna

VII. NOTIFICACION DEL ACTA

Para constancia previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta firman los funcionarios y personas que intervinieron en la visita, hoy _____ del mes de Febrero del año 2026 en la Ciudad de FACATATIVA

De la presente acta se deja copia en poder del interesado, representante legal, responsable del establecimiento o quien atendió la visita.

NOTA: El acta debe ser notificada dentro de un plazo no mayor de cinco (5) días contados a partir de la realización de la visita.

POR PARTE DE LOS FUNCIONARIOS QUE REALIZAN LA VISITA	
FIRMA:	FIRMA:
NOMBRE: Andrea Villamil	NOMBRE:
CÉDULA: 1010954470	CÉDULA:
CARGO: Coord. Sanean. Ambiental	CARGO:
INSTITUCIÓN: **SECRETARIA DE SALUD DE FACATATIVA**	INSTITUCIÓN:
POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO	
FIRMA:	FIRMA:
NOMBRE: Jaime Garcia Villabon	NOMBRE:
CÉDULA: 79304010 Bogota	CÉDULA:
CARGO: Gerente.	CARGO:

Powered by CamScanner

Gobernación de Cundinamarca

AL CONTESTAR CITE ESTE NÚMERO:CE - 2024688062
ASUNTO:ACTAULIZACI�N - VALIDACI�N INSCRIPCI�N REGISTRO COMPRAS PUBLICAS DE ALIMENTOS
DEPENDENCIA: 290 SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

Bogotá D.C., septiembre 10 de 2024

Señor
JAIME GARCIA VILLALBA
Representante Legal
FEDERACION AGROPECUARIA DE CUNDINAMARCA – FEDECUNDI
Email: agrofedecundi@gmail.com.
Cel. 3114657900
Vereda Pueblo Viejo
Facatativá - Cundinamarca

ASUNTO: Actualización de la validación a la inscripción individual en el link de Compras Públicas Locales de Alimentos

Respetado Señor García.

Reciba un cordial saludo de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. En atención a su solicitud de actualización y validación de la inscripción en el link de Compras Públicas de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, nos permitimos comunicarle que una vez verificada la información solicitada, y teniendo en cuenta la condición de su forma jurídica como Federación y con base en la presentación y actividades de las organizaciones que la conforma su inscripción ha sido validada con la siguiente actividad registrada en el RUT:

CODIGO CIIU 4631: **Comercio al por mayor de productos alimenticios (El comercio al por mayor de frutas, legumbres y hortalizas, productos lácteos, huevos, carnes y productos cárnicos).**

De acuerdo con la especialidad de las organizaciones que conforman la Federación, los productos a registrar son los siguientes:

CODIGO CIIU 0111: **El cultivo de cereales (maíz)**
El cultivo de legumbres (fríjol)

CODIGO CIIU 0113: **La producción de hortalizas de raíz, de hoja o de tallo, de fruto y el cultivo de raíces y tubérculos.**

CODIGO CIIU 0121: **Cultivo de frutas tropicales y subtropicales (Gulupa, Aguacate, Uchuva, Mora)**

CODIGO CIIU 0141: **Producción de leche cruda de vaca**

CODIGO CIIU 0145: **La producción de huevos.**
CODIGO CIIU 0149 **La apicultura y producción de miel (miel y polen).**

CODIGO CIIU 1011: **La producción de carne fresca, refrigerada o congelada. (Porcino, Bovino, Avícola, Caprino y Ovinos)**

CODIGO CIIU 1040: **Elaboración de productos lácteos (Leche UHT, Quesos, Yogurt, crema de leche)**

Por tanto y de conformidad con el parágrafo 1 y 2 del artículo 2.19.1.1.2 de la Ley 2046, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, incluirá su actualización en el reporte trimestral a la Secretaria Técnica de la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales, dando cumplimiento a la normatividad de protección de datos personales vigente.

Cualquier información adicional, con gusto será atendida a través de la Dirección de Promoción del Crecimiento Agropecuario Sostenible en la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, por el Ing. Javier Ernesto Heredia Guerrero a través del número celular 3202362802 o al Email: javier.heredia@cundinamarca.gov.co.

Cordialmente,

WILFER JAIR ORTEGON CIFUENTES
Director

FUNCIONARIO O ASESOR	NOMBRE
Proyectó	Javier Ernesto Heredia Guerrero – Profesional Universitario SADR
Revisó	Wilfer Jair Ortegon Cifuentes – Director de promoción del Crecimiento Agropecuario Sostenible
Los firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a sus normas y disposiciones legales, así mismo, la información contenida en él, es precisa, correcta, veraz y completa.	

CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/04/2026 - 16:45:56
Recibo No. S001179980, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN td8yejXuKQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=47 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : FEDERACION AGROPECUARIA DE CUNDINAMARCA
Sigla : FEDECUNDI
Nit : 901068800-7
Domicilio: Facatativá, Cundinamarca

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0503749
Fecha de inscripción: 16 de diciembre de 2016
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 16 de abril de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CLL 7B N 5-84 BODEGA 11 PLAZA DE MERCADO FACATATIVA
Municipio : Facatativá, Cundinamarca
Correo electrónico : agrofedecundi@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3197332675
Teléfono comercial 2 : 3114657900
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CLL 7B N 5-84 BODEGA 11 PLAZA DE MERCADO FACATATIVA
Municipio : Facatativá, Cundinamarca
Correo electrónico de notificación : agrofedecundi@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 27 de marzo de 2016 de la Asamblea Constitutiva de Cota, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de diciembre de 2016, con el No. 11969 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Asociación mutual denominada FEDERACION AGROPECUARIA DE CUNDINAMARCA, Sigla FEDECUNDI.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

GOBERNANCION

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 26 de marzo de 2066.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: La federacion agropecuaria de cundinamarca tendra los siguientes objetivos: A- Agremiar a las asociaciones de productores del sector agricola, pecuario, forestal, ambiental, comercial, exportador y eco turistico del departamento de cundinamarca, etc. B- Representar y proteger los intereses de sus asociados

ante el gobierno nacional y demas entidades publicas y privadas, en todo aquello que se relaciones directa o indirectamente con la actividad economica la produccion y mercadeo de sus productos de los sectores mencionados. C- Cooperar con el estado y personas naturales o juridicas, nacionales o extranjeras en la formulacion y ejecucion de p1anes programas y proyecto que conduzcan al progreso del sector rural. D- Gestionar ante el ministerio de agricultura y desarrollo rural y ante organismos adscritos, el desarrollo de los programas de investigacion relacionados directa o indirectamente con las actividades agropecuarias. E- Servir como organo consultivo del gobierno nacional en todo lo relacionado con la produccion, mercadeo, agro industrializacion, comercializacion, exportacion e importacion de productos alimentarios del sector rural en general. F- Realizar actividades de establecimiento, produccion, mercadeo, transformacion, comercializacion y exportador de bienes y servicios agricolas, pecuarios, forestales y ambientales del sector rural, en especial los producidos por sus asociados. G- Produccion, cornerciaffcl6n y transformacion de tuberculos papa de las diferentes variedades, hortalizas legumbres, verduras, frutas, flores y follajes. H- Produccion, comercializacion y transformacion de lacteos, carnes y sus diferentes productos y subproductos de sector pecuario. I- Prestar servicios de asesoria, asistencia tecnica, consultoria, diseno, planeacion y ejecucion toda clase de planes, programas y proyectos en las regiones del pais. 3- Suministrar a los asociados, a los agricultores y a los ganaderos en general, toda clase de bienes y servicios, en procura de disminuir los costos de produccion. K- Buscar por todos los medios el mejoramiento social de los agricultores, los trabajadores agrarios y, en general luchar por la superacion de la familia campesina. L- Promover y establecer campanas educativas tendientes a la conservacion del medio ambiente, mediante el uso y manejo racional de suelos, subsuelos, recursos hidricos, agroquimicos y desechos. M- Para el cumplimiento de sus objetivos y el desarrollo de sus actividades la asociacion creara los programas y dependencias administrativas que sean necesarias y realizara toda clase de actos, contratos, convenios alianzas estrategicas y negocios licitos con personas naturales juridicas. Privadas y entidades oficiales. N- Tomar parte activa en los programas de investigacion cientifica que tengan que ver con la produccion, mercadeo y utilizacion de productos agricola de consumo popular. Desarrollo. Para el desarrollo de los objetivos la federacion agropecuaria de cundinamarca podra realizar las siguientes actividades: A- Celebrar toda clase de actos contratos y convenios con entidades oficiales y semioficiales, personas naturales o juridicas, nacionales o extranjeras; adquirir bienes muebles o inmuebles, enajenarlos o gravarlos, con miras al logro de sus fines generales, buscando el desarrollo socioeconomico de las regiones. B- Organizar, promover, propiciar directa o indirectamente, servicios o empresas autonomas o no, cuyo establecimiento se juzgue por la asamblea general como necesario para los objetivos de la agremiacion y del sector agricola en general. C- Realizar actividades y programas que propendan por el desarrollo integral y gremial de los miembros de la federacion agropecuaria de cundinamarca. D- Realizar, directa o indirectamente, por cuenta propia o ajena, sola o mediante consorcios, uniones temporales o alianzas estrategicas con organizaciones no gubernamentales u organizaciones de la sociedad civil o entidades publicas o privadas, nacionales o extranjeras, todas aquellas actividades encaminadas a proyectar, ejecutar, administrar, coordinar, controlar o evaluar planes, programas o proyectos, orientados a buscar el bienestar de los miembros y el programa o proyectos, orientados a buscar el bienestar de los miembros y el del sector agricola en particular. E- Desarrollar y apoyar investigaciones en temas relacionados, directa o indirectamente, con el objetivo principal de la federacion agropecuaria de cundinamarca. F- Elaborar programas de difusion a nivel comunitario, de asociaciones de caracter social y cualquiera otra entidad, a traves de planes de prevencion sobre los asuntos contemplados en el objetivo social de la federacion agropecuaria de cundinamarca. G- Disenar y desarrollar mecanismos de financiacion y cofinanciacion, inversiones a nivel nacional, internacional, necesarios para el financiamiento y sostenimiento de la federacion agropecuaria de cundinamarca, sus actividades y proyectos, utilizando en ambos casos los sistemas de cooperacion, administracion delegada de recursos, o cualquier otro medio. Asociarse, fusionarse, participar en uniones temporales, consorcios y elaborar convenios con otras personas naturales o juridicas que desarrollen el mismo o similar objeto y en general realizar todas las gestiones u operaciones tendientes a garantizar la estabilidad financiera y el desarrollo de sus actividades y programas. H- Disenar, ejecutar, evaluar y sistematizar programas y proyectos de recuperacion social, que incrementen las capacidades, habilidades y conocimientos de las comunidades en temas ecologicos, de cuidado de suelos, restablecimiento del habitat, fortalecimiento de medio ambiente. I- Efectuar todas las otras actividades y operaciones economicas, relacionadas desde o directamente con el objeto social, para el desarrollo del mismo, el bienestar de los miembros y la adquisicion de bienes, muebles o inmuebles de la federacion agropecuaria de cundinamarca. J- Incidir en la construccion de una opinion publica democratica y propiciar procesos de fortalecimiento de la identidad de los productores agropecuarios. K- Realizar toda clase de eventos, en el

pais o en el exterior, que contribuyan al cumplimiento del presente objeto social. L- Apoyar, patrocinar y/o facilitar la ejecucion de ideas presentadas por personas o grupos, cuyos propositos y objetivos concuerden con los de la federacion agropecuaria de cundinamarca. M- Cualquier otra actividad, que tenga una relacion directa con el objeto social de la federacion agropecuaria de cundinamarca y que sirva para su fortalecimiento y proyeccion.

REPRESENTACION LEGAL

Representacion legal: La federacion agropecuaria de cundinamarca tendra un gerente, elegido por el congreso departamental para el acto de fundacion y para los posteriores periodos por la junta directiva departamental quien sera su representante legal para todos los efectos.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal: Atribuciones, funciones y responsabilidades del gerente: A- Representar legalmente la federacion agropecuaria de cundinamarca, ejerciendo personeria ante cualquier autoridad o persona natural o juridica. B- Desarrollar los programas de la federacion agropecuaria de cundinamarca de acuerdo con los estatutos, las resoluciones y las orientaciones del congreso departamental de la junta directiva. C- Rendir al congreso departamental y a la junta directiva y consejo tecnico los informes ordinarios y extraordinarios de las actividades desarrolladas. D- Presentar al congreso y a la junta directiva los planes, programas y proyectos encaminados al logro de los objetivos de la federacion agropecuaria de cundinamarca. E- Celebrar, a nombre de la federacion agropecuaria de cundinamarca, toda clase de actos y contratos de conformidad con lo establecido en los presentes estatutos. Designar mandatarios que representan legal o judicialmente a la federacion agropecuaria de cundinamarca, con la aprobacion de la junta directiva. F- Nombrar y cancelar los nombramientos de los funcionarios e informar a la junta directiva. G- Ser el ordenador de los gastos de la federacion agropecuaria de cundinamarca de acuerdo con los presupuestos, programas y normas establecidas en cada calendario. H- En general encauzar, dirigir y conducir todos los asuntos de la federacion agropecauria de cundinamarca. I- Las decisiones de la gerencia que afecten el presupuesto deberan hacerse mediante resoluciones. Paragrafo primero. Todo acto del gerente, diferente a los actos propios de la dinamica de la federacion, debera estar acompanado de la firma del presidente de la junta directiva departamental o estar avalado por el consejo tecnico. Paragrafo segundo. Para realizar los actos de enajenar, gravar, hipotecar los bienes, el gerente requerira de la autorizacion de la junta directiva departamental. El gerente sera el superior jerarquico de todos los funcionarios de la federacion agropecuaria de cundinamarca, exceptuando al fiscal. En consecuencia, senalara las funciones precisas y las atribuciones de todos los trabajadores de la entidad y sera el responsable de la marcha tecnica y administrativa de la federacion.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 27 de marzo de 2016 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 16 de diciembre de 2016 con el No. 11969 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE - REPRESENTANTE LEGAL	JAIME GARCIA VILLALBA	C.C. No. 79.304.010

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPALES		
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA	JOSE CELSO GARZON FORERO	C.C. No. 2.953.528

DIRECTIVA		
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	FERNANDO QUINTERO RIVILLAS	C.C. No. 6.457.862
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	ALVARO ARCADIO BAQUERO ROJAS	C.C. No. 19.386.817
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	ELKIN DE JESUS RAMIREZ ESPINOSA	C.C. No. 70.125.547
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	LUZ GEORGINA LEAL VILLALBA	C.C. No. 40.376.083
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	ALBERTO QUINTERO AMAYA	C.C. No. 14.948.957
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	ANGEL MARIA ROMERO DIAZ	C.C. No. 19.131.467
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	LUIS HERNANDO MOGOLLON ROJAS	C.C. No. 74.326.713

Por Acta No. 3 del 27 de marzo de 2024 de la Asamblea General De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 23 de enero de 2025 con el No. 19568 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	**NOMBRE**	**IDENTIFICACION**
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	JOSE CELSO GARZON FORERO	C.C. No. 2.953.528
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	FERNANDO QUINTERO RIVILLAS	C.C. No. 6.457.862

Por Acta No. 1 del 27 de marzo de 2016 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 16 de diciembre de 2016 con el No. 11969 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	**NOMBRE**	**IDENTIFICACION**
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	ALVARO ARCADIO BAQUERO ROJAS	C.C. No. 19.386.817
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	ELKIN DE JESUS RAMIREZ ESPINOSA	C.C. No. 70.125.547
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA	LUZ GEORGINA LEAL VILLALBA	C.C. No. 40.376.083

DIRECTIVA		
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	ALBERTO QUINTERO AMAYA	C.C. No. 14.948.957
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	ANGEL MARIA ROMERO DIAZ	C.C. No. 19.131.467
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	LUIS HERNANDO MOGOLLON ROJAS	C.C. No. 74.326.713

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 1 del 27 de marzo de 2016 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 16 de diciembre de 2016 con el No. 11969 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	LUZ MARINA FAJARDO FAJARDO	C.C. No. 24.178.248	57570-T

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4631
Actividad secundaria Código CIIU: S9411
Otras actividades Código CIIU: A0113 G4690

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $11.450.798.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4631.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141211389932

(415)7707212489984(8020) 000014121138993 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 6 8 8 0 0	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FEDERACION AGROPECUARIA DE CUNDINAMARCA

36. Nombre comercial	37. Sigla
	FEDECUNDI

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Facatativá 2 6 9

41. Dirección principal
CL 7 B 5 84 BG 11 PM

42. Correo electrónico agrofedecundi@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 1 8 9 0 0 1 0 1	3 1 1 4 6 5 7 9 0 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
4 6 3 1	2 0 1 6 0 3 2 7	9 4 1 1	2 0 1 6 0 3 2 7		0 1 6 1	4 6 9 0

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 1 6 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GARCIA VILLALBA JAIME

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141211389932

(415)7707212489984(8020) **000014121138993 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 6 8 8 0 0	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 5	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 6 0 3 2 7	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 6 1 2 1 6	
77. No. Matrícula mercantil	S 0 5 0 3 7 4 9	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 6 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141211389932

(415)7707212489984(8020) **000014121138993 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 6 8 8 0 0	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 6 0 3 2 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 9 3 0 4 0 1 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GARCIA	VILLALBA	JAIME	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141211389932

(415)7707212489984(8020) **000014121138993 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 0 6 8 8 0 0	7	Impuestos de Bogotá	3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	2 9 5 3 5 2 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GARZON	FORERO	JOSE	CELSO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 6 0 3 2 7	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 9 3 8 6 8 1 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BAQUERO	ROJAS	ALVARO	ARCADIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 6 0 3 2 7	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 0 1 2 5 5 4 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RAMIREZ	ESPINOSA	ELKIN	DE JESUS

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 6 0 3 2 7	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	6 4 5 7 8 6 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
QUINTERO	RIVILLAS	FERNANDO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 6 0 3 2 7	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	4 0 3 7 6 0 8 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
LEAL	VILLALBA	LUZ	GEORGINA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 6 0 3 2 7	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141211389932

(415)7707212489984(8020) **000014121138993 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 6 8 8 0 0	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 4 9 4 8 9 5 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
QUINTERO	AMAYA	ALBERTO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 6 0 3 2 7	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 9 1 3 1 4 6 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ROMERO	DIAZ	ANGEL	MARIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 6 0 3 2 7	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 4 3 2 6 7 1 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MOGOLLON	ROJAS	LUIS	HERNANDO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 6 0 3 2 7	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141211389932

(415)7707212489984(8020) **000014121138993 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 6 8 8 0 0	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	2 4 1 7 8 2 4 8		5 7 5 7 0 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
FAJARDO	FAJARDO	LUZ	MARINA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 1 6 0 3 2 7

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO